



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DE LA
CIUDADANÍA**

EXPEDIENTE: TET-JDC-089/2022.

**ACTOR: ALBERTO CHÁVEZ
HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DE
COMUNIDAD DE SAN DIEGO
QUINTANILLA, PERTENECIENTE AL
MUNICIPIO DE TLAXCO, TLAXCALA.**

**AUTORIDADE RESPONSABLE:
INSTITUTO TLAXCALTECA DE
ELECCIONES.**

En la Ciudad de Tlaxcala, en nueve de enero de dos mil veintitrés-----
con fundamento en los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de
Impugnación del Estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica
del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en relación a los numerales 25 y 26 del
Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en cumplimiento a lo
ordenado en el expediente en que se actúa, por Acuerdo de fecha seis de
enero del año en curso, dictado por la Mtra. Claudia Salvador Angel, Magistrada
Presidenta del Tribunal Electoral de Tlaxcala, siendo las ocho horas con siete
minutos del día en que se actúa, el suscrito Actuario la pública y notifica al
actor, a la autoridad responsable, y a todo aquel que tenga interés, mediante
cédula que se fija en los ESTRADOS de este órgano jurisdiccional, anexando
copia impresa del mismo constante de dos fojas útiles. DOY FE.

ACTUARIO

OSDY HERNANDEZ BAUTISTA



**TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA**

